

 	 <p style="text-align: center;"><b>BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS DE EXCELENCIA SEVERO OCHOA Y UNIDADES DE EXCELENCIA MARÍA DE MAEZTU ICMAT-CSIC 2020</b></p>
<p><b>ENTIDAD CONVOCANTE</b></p>	<p>Presidencia de la Agencia Estatal <b>Consejo Superior de Investigaciones Científicas</b>, MCI</p>
<p><b>OBJETIVOS</b></p>	<p>Iniciación en la carrera científica, permita a la Agencia Estatal CSIC dar a conocer en el ámbito universitario las posibilidades profesionales que ofrecen estos Institutos, acreditados como <b>Centros de Excelencia «Severo Ochoa» y Unidades de Excelencia «María de Maeztu»</b> por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), propiciando una aproximación al conocimiento de los problemas científico-técnicos de actualidad y a los métodos utilizados para su resolución.</p>
<p><b>REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber finalizado los estudios de <b>licenciatura o de grado</b> en el curso académico <b>2018-2019</b>, o posterior.</li> <li>• Acreditar nota media de grado o licenciatura, en escala 0-10 con dos decimales, <b>igual o superior a 8,50</b>.</li> <li>• Estar matriculado o haber realizado la inscripción o pre-inscripción para el curso 2019-2020 en un Máster Universitario oficial del área de Matemáticas en la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid o la Universidad Carlos III de Madrid, en colaboración con el ICMAT.</li> </ul>
<p><b>TIPO DE AYUDA</b></p>	<p><b>7 becas de colaboración para la formación</b></p>
<p><b>DURACIÓN</b></p>	<p>Las becas tendrán la duración, en meses consecutivos, de diez meses consecutivos durante el curso académico 2020-2021.</p>
<p><b>IMPORTE DE LA AYUDA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las becas tendrán un importe de 10.000 € en diez mensualidades.</li> <li>• Dotación adicional de hasta 4.000 € para sufragar los gastos de matrícula del Master oficial del área de Matemáticas en que estén matriculados durante el periodo de disfrute de beca.</li> </ul>
<p><b>ACCESO A LA CONVOCATORIA</b></p>	<p><a href="https://sede.csic.gob.es/Intro2020SOMdM">https://sede.csic.gob.es/Intro2020SOMdM</a></p>
<p><b>PLAZO DE SOLICITUD</b></p>	<p><b>Desde la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE) hasta el 15 de junio de 2020.</b></p>
<p><b>TEMÁTICAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Máster Universitario oficial del área de Matemáticas en la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid o la Universidad Carlos III de Madrid, en colaboración con el ICMAT.</li> <li>• Se podrá escoger como investigador responsable a cualquier investigador de plantilla del ICMAT, del listado disponible en <a href="http://www.icmat.es/people/faculty">http://www.icmat.es/people/faculty</a></li> </ul>
<p><b>CONTACTO CSIC</b></p>	<p><a href="mailto:masterso@icmat.es">masterso@icmat.es</a></p>